



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el 1 de octubre de 2021

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Rodrigo Cerda, Ministro de Hacienda (MdH)
- 2) Osvaldo Macías, Superintendente de Pensiones (SP)
- 3) Joaquín Cortez, Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- 4) Mario Marcel, Presidente del Banco Central de Chile (BCCh)

b) Otros Asistentes

- 1) Solange Berstein, Gerente de División de Política Monetaria, BCCh
- 2) Bernardita Piedrabuena, Comisionada, CMF
- 3) Francisco Larraín, Coordinador de Mercado de Capitales, MdH
- 4) Cristobal Gamboni, Coordinador Macroeconómico, MdH
- 5) Juan Pablo Loyola, Asesor Mercado de Capitales, MdH
- 6) Luis Figueroa; Director General de Regulación Prudencial, CMF
- 7) Osvaldo Adasme, Director General de Supervisión Prudencial, CMF
- 8) Nancy Silva, Directora General de Estudios, Estadísticas y Datos, CMF
- 9) Claudio Cerda, Jefe División de Riesgos de Seguros, CMF;
- 10) Juan Francisco Martínez, Jefe Departamento Análisis Financiero Gerencia de Estabilidad Financiera, BCCh

II. Principales Materias Tratadas:

- La Comisión para el Mercado Financiero realizó una presentación sobre las consideraciones técnicas del proyecto de ley que "Modifica la Carta Fundamental para autorizar el retiro anticipado de los fondos previsionales, con los límites y en las condiciones que indica", Boletín N° 14.210-07 (el "Proyecto de Ley") en lo referido a los anticipos de rentas vitalicias. La presentación contenía una breve descripción del Proyecto de Ley, la evaluación de impacto en caso de ser aprobada, con especial énfasis en la solvencia y liquidez de las compañías de seguros de vida.
- Posteriormente, los miembros del Consejo procedieron a discutir la redacción un comunicado sobre el Proyecto de Ley.